SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, septiembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **MARLENY VARGAS SALAZAR** en contra de **COLPENSIONES Y OTROS**, radicado **2018-236**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1869

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, septiembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 11 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número 154 de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, septiembre 10 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA